

te hallarse vacante Dña Clara, por haberse despedido D. Jose Maria Nervo, y en su vista acordaron Dno Sres el nombrar á Dno D. Vicente Fernandez por Cirujano titular de esta Villa, á quien se le satisfaga la dotacion designada de este Propio, haciendovelo saber á Fran.º Salera su Mayordomo para que le conste, y que por el presente Srio se estampen á continuacion Certificados literales de dos Titulos. Con lo que se concluyo este acuerdo que firmarian Dnos Sres de que Certifico:

Joaquin Moreno

José Murcia

Pedro Sanchez  
Alarcón

Fran.º ydalo

Pedro Serey

En presencia  
Pasqual Salvador Rinz  
y Rayona

Certif. on

Q.º Titulo

Pasqual Salvador Rinz y Rayona Srio del Ayuntamiento de esta Villa de Alcantavilla. Certifico: Fue el tenor del titulo expedido á favor de D. Vicente Fernandez que lo acaba de presentar á esta Corporacion á la letra es como sigue — Nos los Medico-Cirujanos de Camara con ejercicio del Rey nuestro Señor, Vocales de la R.ª Junta Superior Subernativa de los R.ª Colegios de Medicina y Cirugia: Por quanto D. Vicente Fernandez y Martinier natural de la Ciudad y Diocesis de Murcia, de edad de veinte y tres años, estatura alta, ojos pardos, y pelo castaño, acreditó completam.º haber estudiado lo que se previene en el parrafo 8.º del Capitulo veinte y dos del Reglamento, para los que hayan de ejercer la facultad de Cirujano — Sangradores, y practicado por el espacio de los tres años establecidos en el mismo, fue admitido al examen teorico-practico tambien en conformidad con el referido Reglamento el dia veinte y ocho del mes de Febrero del año de la fecha en el Colegio de S. Carlos, y habiendole los Catedraticos examinadores hallado habil y capaz para desempeñar Dña facultad

